



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01959236-E -UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Asociado, con ded. parcial, en el Depto de CB, Cátedra de Fisiología, Aprobando fallo del Jurado (propuesta Marcelo VATTA)

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación Parcial, en el Departamento de Ciencias Biológicas, Cátedra de Fisiología, Asignatura: Fisiología (Docente que ocupaba el cargo interino: Marcelo Sergio VATTA); y

CONSIDERANDO:

Que mediante COPDI-2020-01995028-UBA-DC#SA_FFYB, orden 15 del expediente electrónico EX-2020-01959236-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que los aspirantes y los miembros del Jurado optaron por la realización de la prueba y entrevista por videoconferencia.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa de los aspirantes.

Que el aspirante Médico Ricardo LICOVETZKY no se presentó a la prueba de oposición ni a la entrevista personal.

Que mediante COPDI-2021-05224172-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2021-05224849-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2021-05227249-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 72, 73 y 74, respectivamente, obra el fallo –unánime- debidamente fundamentado por el jurado encargado de entender en el mismo, integrado por Irene Lucía ENNIS, Juan José LÓPEZ COSTA y Ana María PUYÓ, por el cual propone la designación del Dr. Marcelo Sergio VATTA, en el cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación Parcial.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en el artículo 61° del t.o. Resolución (CS) N° 4362/12, RESCS-2020-285-E-UBA-REC y Art. 37°, 38°, 41° y 45° del Estatuto Universitario y lo establecido en la sesión de fecha 12 de octubre de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2021-05224172-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2021-05224849-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2021-05227249-UBA-DC#SA_FFYB, que obran como archivos adjuntos en el orden 72, 73 y 74, respectivamente, en el expediente electrónico EX-2020-01959236-E-UBADME#SA_FFYB.

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación del Doctor de la Universidad de Buenos Aires Marcelo Sergio VATTA (DNI N° 14.868.353, fecha de nacimiento:17/04/1962, Legajo N° 92634, Partida 2-18-6), en el cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación Parcial, en el Departamento de Ciencias Biológicas, Cátedra de Fisiología, Asignatura: Fisiología.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 – Ejercicio 2021.

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

